

CONVOCATORIA CURSO HELP

INTRODUCCIÓN AL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

Lanzamiento:	1 Julio 2020 - Videoconferencia online
Duración curso:	2/3 meses
Formato:	Online - Tutorizado
Idioma:	Español
Coste:	Gratuito
Participantes:	Jueces, abogados y fiscales
Institución certificadora:	Consejo de Europa

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene por objeto la participación en el curso de formación sobre la introducción al Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH) organizado por el Consejo de Europa y la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial.

Se trata de un curso gratuito dirigido a profesionales del derecho con el objetivo de ayudarles en la aplicación eficaz del convenio europeo para la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en el plano nacional, permitiéndoles comprender sus mecanismos de protección y el funcionamiento del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH). También tiene por objeto ayudar a los solicitantes y a sus representantes a presentar solicitudes de buena calidad ante el TEDH.

Al final del curso, el participante será capaz de reconocer la relevancia de la aplicación directa de las normas de derechos humanos a nivel nacional y de vincular automáticamente la jurisprudencia nacional con la posible aplicación del CEDH. Además, conocerá los principios clave del CEDH y sus protocolos, la aplicación a nivel nacional y demostrar que conoce el funcionamiento general del TEDH, siendo capaz de presentar una solicitud ante el TEDH.

DESCRIPCIÓN

El curso se iniciará con una sesión inaugural online en la que se explicarán la plataforma HELP y los contenidos y desarrollo del curso. Durante la sesión inaugural, los participantes se registrarán en sus respectivas páginas del curso. Tras el lanzamiento y durante los 2 ó 3 meses siguientes los participantes seguirán el curso en línea según la planificación nacional establecida por sus tutores.

Los participantes que hayan completado con éxito el curso y hayan aprobado la evaluación establecida por los tutores recibirán una certificación expedida por el Programa HELP del Consejo de Europa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Requisitos obligatorios:

1. Colegiación como ejerciente
2. Interés o experiencia en derechos humanos (30%)

Otros criterios:

3. Conocimiento demostrable de inglés y/o francés de al menos un nivel B2 (20%)
4. Capacidad de dotar a la formación de efecto multiplicador (20%)
5. Publicaciones jurídicas (20%)
6. Experiencia profesional (10%)

RECEPCIÓN CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse al correo: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico debe indicarse:

“HELP INTRO: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre”

Ejemplo: “HELP INTRO: GARCÍA GONZÁLEZ María”

La candidatura deberá constar de:

1. *Curriculum vitae*
2. Carta de adecuación a la candidatura
3. Colegio de la Abogacía de adscripción y número de colegiado
4. Correo electrónico de contacto
5. Teléfono de contacto
6. Dirección postal en la que se quiera recibir el certificado

La **fecha límite** de recepción de candidaturas **finaliza el 15 de junio de 2020**.
